



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

NOVIERCAS

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 25/02/2014, se adjudicó la enajenación del bien patrimonial (finca rústica) 40046 del polígono 2 tramitada mediante subasta, lo que se publica a los efectos oportunos:

- a) *Organismo*: Ayuntamiento de Noviercas
 - b) Obtención de documentación e información: Secretaría.
 1. Domicilio: C/ Ximénez Embún, Nº 1
 2. Localidad y Código Postal: 42132. Noviercas
 3. Teléfono: 975385047
 4. Telefax: 975385047
 5. Correo electrónico: Slopez.perez@hotmail.com
 6. Objeto del contrato y tipo.
 - Finca Rústica: Parcela 40046, polígono 2: 4.900 €.
 7. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Mejor Precio (Subasta).
 8. Importe de la enajenación: Importe Neto 4.901 €.
- Noviercas, 25 de febrero de 2014.- El Alcalde Pedro Jesús Millán Pascual.

BOPSO-33-21032014

824